

EL BALBAAR

DIARIO POLÍTICO.

Núm. 25.

Año I.

Palma miércoles 1.º de Febrero de 1882.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAS D' EN QUINT-10-PRINCIPAL.

PRECIO MENSUAL

1'25 PESETAS EN TODA ESPAÑA

FERRO-CARRILES.

Trenes regulares.—De Palma para Manacor y la Puebla 3'25 (mixto)-8'10 m.-2'45 t.—De Manacor para Palma y la Puebla 3'50 (mixto)-8 m.-3'15 t.—De la Puebla para Palma y Manacor 4'35 (mixto)-8'25 m.-3'35 tarde.

Trenes periódicos.—Los jueves de Inca a Palma—2 tarde.

Los sábados de Palma a Inca—2 tarde.

Los domingos de la Puebla a Palma—5 tarde.

EL SR. NOCEDAL Y LOS SUYOS CONDENADOS POR EL OBISPO DE SEGORBE.

Varios reverendos curas de Segorbe dirigieron hace poco tiempo a su respetable prelado algunas preguntas acerca de la conveniencia de suscribirse a periódicos, y también sobre a cuál de los que hoy se publican debe preferirse. El ilustrado obispo, a fin de que la respuesta llegara fácilmente a noticia de cuantos abrigaran el mismo deseo, ha publicado en el *Boletín Eclesiástico* de su diócesis una carta-circular, por muchos conceptos notable, templada en la forma, discretísima en el fondo, y que deberían aprender de memoria los que sin títulos ni autoridad excomulgan a verdaderos católicos, y crean a cada paso dificultades a la Iglesia, pretendiendo que se asocie a causas políticas, odiadas y odiosas.

Leemos en la carta a que nos referimos: «En las cosas de religión y moral, el sacerdote debe dirigir; el simple fiel, ser dirigido.» Pues si hay fieles que dirigen, lo hacen sin autoridad alguna, y a sabiendas de que hacen mal. Pues si hay sacerdotes que se someten incondicionalmente a la dirección de los fieles, esos sacerdotes no cumplen con sus deberes, y trastornan, en perjuicio de la Iglesia, el orden por la Iglesia establecido.»

No puede darse una condenación más explícita y clara de la conducta que siguen los que están organizando con carlistas las juntas de peregrinación a Roma. El obispo de Segorbe, sin mezclarse directamente en la organización, reconoce indirectamente que es defectuosa, desde el momento que no son prelados, sino fieles, los que de derecho la dirigen.

Merece leerse el siguiente párrafo de la carta de S. I. el obispo de Segorbe:

«Hay periódico católicos de artes, de ciencias, de filosofía, de política, etc., que defienden y fomentan su objeto propio y las teorías que han abrazado, sin faltar a la ley de Dios, y de la Iglesia en el fondo ni en la forma; los hay que, no faltando en el fondo, lo hacen en el modo, es decir, que no son heterodoxos, pero carecen de caridad. Entre ambas clases, cuando aparezcan bien caracterizadas, la elección no ha de ser dudosa. Al modo que V. evitaría el trato con una persona que, profesando la fe católica, apenas abriese la boca sino para desacreditar y oíender al prójimo ó para poner obstáculos a las obras buenas que no llevasen su nombre, a í me parece que debe V. abstenerse de leer y ayudar a los periódicos que, sin decir herejías, llenan largas columnas calumniando y murmurando de personas católicas sólo porque tienen otra opinión que la suya en cosas que la Iglesia deja libre, ó se complacen en impedir el desenvolvimiento de las obras de religión que ellos no han iniciado, quizás poniendo asechanzas a los mismos prelados de la Iglesia.»

¿Qué dirán de esto *El Siglo Futuro*, de Madrid, y *La Lealtad*, de Valencia? Este

último periódico, que tanto se indigna de que *Las Provincias* sea leído y recomendado por eclesiásticos tan doctos como virtuosos, y no ve explicados con la mayor claridad los motivos de esa conducta, por el digno prelado de Segorbe?

En cuanto a las cosas, ya han leído nuestros lectores lo que opina el obispo. En cuanto a las personas, dice el prelado que es un espectáculo triste el que ofrecen algunos sacerdotes sometiendo a la corrección y enmienda de los fieles cartas y escritos relativos a cuestiones religiosas; y después lamenta que ciertos periódicos católicos hayan mezclado el nombre del señor Nocedal y el del Sumo Pontífice al ocuparse de la peregrinación, y censura que en esos mismos diarios se hable de la romería sin citar nunca a los obispos, a los cuales ha confiado Su Santidad la dirección de la obra, aunque la dirección de hecho ya se sabe que la retienen los Sres. Nocedal. Basta esto para comprender que al señor obispo de Segorbe no le agradan ciertas intervenciones que de prestigian a los que las toleran. Y por si faltaba algo para entender todo el pensamiento del virtuoso sacerdote que dirige la diócesis de Segorbe, al final de la carta se recomienda la suscripción al diario *La Union*, copiando la oración del arzobispo de Santiago que disponía se dejase la suscripción a *El Siglo Futuro*. ¿Qué más se puede hacer contra la dirección de los Sres. Nocedal en la romería a Roma?

(De *Las Provincias*.)

EXTRANJERO.

LOS TRES HOROSCOPOS.

La personalidad de Mr. Gambetta según *El Figaro* de París:

«Tres amigos se encuentran almorzando juntos en un hotel de París: un político, un artista y un médico.

Hablan de lo que se habla en Francia en estos días: del destino reservado a Mr. Gambetta...

Escuchemos sus respectivos juicios bajo la fé del *Figaro* parisien.

El político:

—Si Gambetta resulta derrotado, volverá a la oposición, más no podrá dirigirla sino con autoridad harto menguada, por haberse hecho patente su impotencia en el gobierno. Todo género político tiene dos polos opuestos que se complementan, sin embargo: el negativo y el positivo. El día en que un hombre público ha demostrado ó caído a entender que solo posee el polo negativo, la confianza huye de él, desaparece su prestigio y su carrera termina.

Tal sería a no dudarlo la suerte de Gambetta, si vencido en la lucha que él mismo ha provocado, autorizase, abandonando el gobierno, la creencia de que no sabe gobernar.

Supongamos un instante que sale ileso de la crisis, imponiéndose a la Cámara, y entonces, tendremos ya que considerarle como una especie de dictador.

Pero la dictadura, según el buen sentido de la historia, supone alguna gran misión que cumplir, alguna grave necesidad política ó social, cuya naturaleza y caracteres aparecen imponiéndose a hombres y a cosas. Se es dictador como Cincinato para batir a los Volseos; como César para salvar el mundo de la ruina con que le amenazaba la aristocracia de Roma; como Cromwell para hacer triunfar contra el papato y la realeza; la austera locura puritana que se había apoderado de los espíritus entre las clases medias de Inglaterra; como Bonaparte para contener a una demagogia de que no se ha sido ni el escita ni el jefe, y reasumir la revolución defendiéndola contra el mundo antiguo.

Pero no se es dictador para molestar a los obispos, desprestigiar a algunos senadores, enochar entre antiguas fórmulas de escrutinio y confeccionar con lo republicano una Constitución pobremente rellena de estopa monárquica.

Faltaría, por otra parte, a la dictadura de Gambetta, la aclamación, que es la base del poder dictatorial, y el ejército, que es su medio. Careciendo, pues, de base, de medio y de objeto, la dictadura del actual presidente del Consejo sería puramente parlamentaria, una de esas variedades dictatoriales cuyos destinos se hallan bien trazados en los anales revolucionarios de los meses *Prairia* y *Thermidor*.

Pero no es esto decir que las Cámaras del día se vengasen de M. Gambetta como la Convención se vengó de Robespierre. No; aquellas aprovecharían la primera circunstancia que se presentase para enviarle a hacer serios estudios, que no le serían inútiles por cierto.

Tal es mi horóscopo.

El artista:

—En cuanto a mí, acostumbrado como estoy a formar todos mis juicios por la contemplación de las imágenes, diré que el globo aquel en que M. Gambetta salió de París en 1870, me ha parecido siempre el simbolo de sus talentos y de su fortuna.

Diez años hace que viene mecidiéndose en las nubes y cada vez que intenta tomar tierra, vuelve de nuevo a hincharse merced a algún discurso.

Un globo, sin embargo, tiene que caer alguna vez definitivamente, y creo que nos encontramos en este momento supremo. Ya en una ocasión un hombre alto y delgado (los hombres delgados son en política enemigos de los gruesos) hizo el primer agujero en la tela. Dejad que trascorra algún tiempo, y vereis cuántas águilas van a picotear el majestuoso *rey de los ávies*, que vaciánlose rápidamente, caerá sobre la tierra hecho girones.

Entonces los manchachos, pisoteando la arrugada tela, dirán con extrañeza: «¿Y no era más que esto!»

El médico:

—¿Conoceis la incubación del huevo?

—Pues así como la incubación natural suministra datos importantes a la fisiología animal, la artificial arroja luz intensa y clara sobre los horóscopos políticos.

Tómose un nuevo acabado de poner;

sepárese un fragmento de la cáscara, y sustitúyase por una lentegilla de vidrio después de haber practicado un pequeño agujero en la membrana envolvente, y así se podrá, a través del cristal, seguir el desarrollo que va produciéndose en el huevo. Cuando la incubación esté bastante avanzada, levántese la cubierta, y con una aguja sáltese un ojoal polluelo. Este, como es natural, nacerá tuerto, y si después que ha vivido doce ó quince días se le mata y se le abre la cavidad craneana, se observará que *el lado del cerebro correspondiente al ojo sallado se ha detenido en su desarrollo.*

Si la experiencia se hace sobre un pollo ya nacido, se produce, pero en grado distinto, el mismo resultado; es decir, que el desarrollo del cerebro se detiene en el mismo grado que haya alcanzado hasta el momento en que se verifica la operación.

Lo mismo ocurrirá si se opera sobre otro animal cual quiera; y el fenómeno ha podido ser demostrado de un modo semejante en niños muertos poco ó mucho tiempo después de haber perdido un ojo por accidente.

De estos hechos y de otros muchos del mismo género se deduce esta ley general: «*Toda lesión externa del cuerpo humano produce una paralización en el desarrollo del centro nervioso correspondiente a la parte lesionada.*»

Es decir, que si un niño nace tuerto, solamente la mitad de su cerebro recibirá un desarrollo normal.

Así mismo si un niño se queda tuerto después de su nacimiento, el desarrollo de su cerebro se detendrá en el grado que tenga cuando ocurra el accidente.

Y si ahora se admite que la mitad del cerebro le sirve al hombre para hablar y la otra mitad para obrar, ó se acepta, como debe aceptarse, que el hombre tiene dos cerebros, uno que recibe y devuelve las imágenes y otro que transforma las sensaciones y las convierte en acción, y si, por último, se imagina un hombre muy provisto del primero de estos dos cerebros y más ó menos falto del segundo, se puede deducir, y por lo tanto, profetizar, el destino de un dictador, examinando detenidamente la incubación de un huevo.»

El Circo de Kremar de Buscharest ha sido destruido por las llamas en la noche del miércoles al jueves último.

Entre las noticias recibidas de Filipinas, hallamos la de haber fallecido en Manila, donde se hallaba desde el año 1829, el muy reverendo Fr. Antonio Llanos, provincial que ha sido de la orden de padres Agustinos calzados.

Este sabio y virtuoso prelado fué el más activo auxiliar del ilustre P. Blanco en sus observaciones y en la redacción de su célebre *Flora*. Contribuyó al *Prodromus*, de Du-Roi, con remesas de plantas; fué activo corresponsal de la Academia de ciencias de Madrid y de varias corporaciones científicas de Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Alemania; y colaboró en las publicaciones botánicas de los citados países, dando a conocer numerosas especies filipinas.

El italiano Malacussso, que, como recordarán nuestros lectores, fué detenido en la Cámara de diputados italianos por haber tirado desde la tribuna pública un revólver cargado, al salón de sesiones, acaba de ser condenado por aquel delito á cinco años de prision.

Ha fallecido en Clausemburgo (Transilvania), á la edad de 102 años el capitán Kadasel. Este veterano hizo todas las campañas de Napoleon I, y mandaba una de las compañías que formaban la escolta que acompañó al emperador á la isla de Elba, despues de su primera abdicacion.

Uno de los jóvenes estudiantes chinos que fué enviado por el gobierno de su país para estudiar las ciencias y los modernos inventos de los Estados Unidos, fué llamado á Pekin, y á poco decapitado en Hong-Kong, por haberse enamorado de una joven protestante americana.

NACIONAL.

LO RAT-PENAT.

CONFERENCIA DEL SR. FORTEZA.

Bajo esos epígrafes publican *Las Provincias* de Valencia que recibimos ayer las líneas que con gusto transcribimos á nuestros lectores, enviando á quien las motiva, (nuestro compatriota el Sr. Forteza) nuestro sincero aplauso.

Interesante fué la conferencia dada el martes por el apreciable literato mallorquin D. Gerónimo Forteza, que la tituló modestamente «Algunas reflexiones acerca el renacimiento de la literatura lemosina.»

Empezó el Sr. Forteza invocando los dulcísimos recuerdos de la infancia, que no pueden borrarse jamás en las almas bien nacidas. Dijo que los niños todo lo traducen al idioma materno en el santuario de su corazón, porque así como la sangre nutre el cuerpo, el idioma propio es la sávia del espíritu, que lleva en sí mismo el manantial de las primeras impresiones, fijando para siempre los conceptos de la verdad, de la bondad y de la belleza.

De este modo probó que no debe menospreciarse el idioma que dá calor y vida á los recuerdos infantiles.

En los pueblos donde se habla el idioma del Conquistador cuando los niños se tornan hombres, comprenden la necesidad y justicia de los esfuerzos que han consagrado á la lengua de Cervantes, y entonces el conocimiento de sus bellezas, los nuevos lazos que se establecen entre las representaciones internas en dicha lengua y las facultades intelectuales y sensibles, y sobre todo la impresion y los atractivos de la grandiosa historia nacional, les dan el ser de hijos de la patria española, que saben honrar hasta el sepulcro. Pero los homenajes que se tributan y deben tributar-se á la lengua castellana, no impiden la repugnancia que sienten los nacidos en tierra lemosina, para expresar en aquella, y no en la lengua propia, las armonías del espíritu, los anhelos del ideal, el entusiasmo por la belleza y la melancolía de los recuerdos.

De aquí pasó á explicar el espíritu del renacimiento lemosin, exento del carácter exclusivista que se le ha querido suponer, rico de salud moral y valor estético. Hizo el elogio de este movimiento literario, fundado en leyes de la naturaleza humana, por cuanto tiende á avivar la llama del amor patrio, engrandeciendo el amor á la localidad y enalteciendo cuanto hay de noble, digno y elevado en nuestro ser. Despues lo consideró como baluarte poderosísimo contra la funesta cruzada del materialismo, que ha salido de las heces de la sociedad, y ha pasado de la filosofía á las costumbres. Dijo que la fría razon con las fuerzas amontonadas de tantos siglos, no basta para vencer al monstruo del materialismo, que ha envenenado con su aliento el corazón de la Francia y la Italia, y nos amenaza de muy cerca; que para ello es preciso recurrir al sentimiento en sus tres formas de poesía: fe, amor y patria.

De aquí tomó pie para elogiar en la

poesía del renacimiento lemosin, el profundo sentimiento religioso de que se halla animada sin mácula alguna de deísmo ni racionarismo; su manera de interpretar el sentimiento con sencillez, rectitud y alteza de miras, en que hace que no sea capaz de fundir en uno la divina esencia de la poesía y las inspiraciones siempre groseras, del sensualismo idealizado; y finalmente, su acendrado amor á la patria, derivado del cariño á cuanto constituye la vida y el carácter del pueblo donde se ha medido nuestra cuna.

El Sr. Forteza puso fin á su discurso, increpando enérgicamente á los que, siendo hijos de Cataluña, Valencia ó Mallorca, se atreven á combatir el renacimiento literario en el materno idioma, y terminó con la frase del insigne poeta Adolfo Blanch, alusiva á la lengua lemosina. «Si haig de aborrrirte que se'm tanque el cel.»

Grandes aplausos de la concurrencia demostraron el gusto con que había oído al ilustrado disertante.

Hemos tenido el gusto de leer el reglamento que el ilustrado catedrático de medicina legal de esta Universidad, don Francisco Orts, acaba de publicar sobre los médicos forenses de los juzgados de primera instancia.

Endicho trabajo se hacen observaciones muy oportunas, y se indican los medios para organizar este importante servicio, si ha de responder á las necesidades que está llamado á llenar.

En lo único en que no estamos conformes con el Sr. Orts, es que no puedan optar á dichas plazas, sino solo los doctores en medicina, porque no vemos razon para escluir á los licenciados, cuya aptitud para el desempeño de dicho cargo no puede negarse.

Esto, aparte de que la retribucion que en dicho reglamento se asigna, no justifica esa exigencia, pues nos parece poco decoroso para un doctor presentarse á oposicion para alcanzar una plaza dotada con 4.000 rs., que es lo que se asigna al que desempeñe dicho cargo en Villar del Arzobispo por ejemplo.

Por lo demás, ya hemos dicho que este trabajo viene á llenar un vacío y á marcar una organizacion que deseáramos fuera aceptada.

En el restaurant de Los Dos Cisnes se reunieron anoche representantes de la mayor parte de los periódicos de Madrid y algunos directores de establecimientos balnearios, á invitacion del Sr. Serrano, de la *Gazette des Touristes*, que se publica en París, y representantes de Espana en la Exposicion hidrológica de Francfort, en la que, merced á las gestiones de nuestro compatriota, se hizo justicia al mérito de nuestras aguas minerales, tributándoles los principales premios.

El Sr. Serrano fué objeto de plácemes y felicitaciones por su acertada representacion, y en los brindis recibió nuevos estímulos para que continuara su campaña en el extranjero, en favor de los intereses de nuestro país.

Hablaron en nombre de la ciencia médica los señores Jimenez de Pedro, Villafranca y Taboada, y en nombre de la prensa los Sres. Mellado, Comenge y Santa Ana (D. Luis).

El Sr. Serrano terminó los brindis con oportunas y sentidas frases.

En todos los brindis resaltó la mayor cordialidad y las simpatías que mutuamente se tributan los hombres de ciencia y los hombres de letras.

Dice *La Correspondencia Ilustrada*:

«En cuanto á la situacion y orden de fuerzas en política continúa siendo la misma. Como dice acertadamente *El Imparcial*, el convenio con los tenedores de la Deuda española ha venido á establecer una tregua, pero el problema sigue en pié en-

tre la mayoría y el gobierno, y sigue solo por tenacidad, pues no podemos creer ni nadie cree que exista la mas ligera diferencia entre un gobierno fusionista y una mayoría, que levanta la bandera de la fusion en primer término, y espera que dicha bandera no ha de estar vinculada en determinadas personalidades, sino que puede ondear lo mismo en manos de otros personajes del mismo partido.»

La siguiente noticia es de *El Imparcial*:

«Varios senadores y diputados de Cuba y Puerto-Rico conferenciaron anoche con el señor ministro de Ultramar sobre asuntos de interés para ambas Antillas, y mas especialmente sobre la cuestion de la rebaja del censo electoral: Todos los reunidos, unos autonomistas, otros asimilistas liberales y aun alguno de matiz conservador, convinieron en exponer al ministro la imposibilidad de que continúe el desequilibrio entre el censo exigido en las Anillias y el que señala la ley para la Península.

El Sr. Leon y Castillo oyó atentamente y con simpatía estas reclamaciones pidiendo rebaja en el censo, y manifestó que él también era partidario de una ampliacion en dicho sentido; pero que no podía señalar un tipo concreto; primero, porque era cuestion de acordarse en Consejo de ministros; y segundo, porque necesitaba oír la opinion de los representantes de otras tendencias, puesto que, como había dicho en el Parlamento, el gobierno se proponía cumplir en Ultramar una política que fuera la resultante de la dos grandes parcialidades que allí sostienen la lucha diaria en la vida pública.

Podemos desde luego, á pesar de estas naturales reservas, anunciar como seguro que en las primeras elecciones de Ultramar, el censo será ampliado en vastísima escala.

Segun *El Mensajero de Atenas* en un convento del Monte Athos acaba de descubrirse un rollo de papiros que contiene un manuscrito de la «Iliada» jeserito hácia la 117.^a Olimpiada (308 años ántes de Jesucristo,) por un ateniense llamado Theofrasto, en dicho documento parece se indica la época en que vivió Homero, su país natal y el origen de sus obras.

El aviso de guerra *Gravina* salió de Cartagena para Filipinas.

En la mayor parte de las provincias de Andalucia cayeron estos dias copiosas lluvias.

Por el séptimo distrito de Barcelona resultó elegido diputado provincial el señor D. José Hermenegildo Monfredi.

LOCAL.

El Boletín oficial de la provincia número 2336 correspondiente al día de ayer, hacemos el siguiente extracto.

Gobierno de la provincia.—Orden público. Circular mandando á los amos de fondas y cafés fijen en sus establecimientos la tablilla de precios.

Sanidad.—Disponiendo que se declaren limpias las procedencias de Guayana posteriores al once del mes de Enero.

Delegacion de Hacienda de las Baleares.—Toma de posesion de su destino por D. Agustin Martinez Caveró.

Juzgado de primera instancia de la Lonja.—Auto declarando no haber lugar á una tercería de dominio.

Presidio de las Baleares.—Anuncia la venta de los objetos que se citan.

Fusion de la Compañía de Almacenes generales de depósito en Palma con el Banco Mallorquin.

Cambio Mallorquin.—Convoca á la Junta general ordinaria.

La Harinera Mallorquina.—Convoca también á la Junta general.

Compañía industrial y mercantil de Mallorca.—Convoca á la Junta general.

Delegacion de Hacienda.—Reglamento general reformado para la imposicion administracion y cobranza de la contribucion industrial.

Indice del mes de Enero.

Para que se vea la importancia creciente de nuestro comercio marítimo vamos á exponer á la consideracion de nuestros lectores los siguientes datos estadísticos que hacen referencia exclusiva á la seccion de cabotaje.

Durante el año último entraron en el puerto de Palma 257 vapores, con cabida de 165,623 toneladas, tripulados por 6,273 hombres, y trasporte de 10,353 viajeros. El número de buques de vapor entrados en nuestro puerto con lastre, durante el plazo indicado, asciende únicamente á 3, que han trasportado 60 viajeros.

Los buques de vela cargados de mercancías fueron 513, con 39,126 toneladas 3,665 tripulantes, y 186 viajeros. Los cargados de lastre fueron 12 con 133 viajeros.

Del Océano en viajes de cabotaje vinieron 5 buques de vela con cabida de 391 toneladas, trasporte de 34 hombres, y 2 viajeros.

En el mismo periodo salieron de nuestro puerto 255 vapores, con cabida de 147,163 toneladas, tripulados por 5,682 hombres y 11222 viajeros.

Los buques de vela ascienden á 414 con cabida de 33149 toneladas, tripulacion de 2741 hombres, y 88 viajeros. Cargados de lastre salieron 6 vapores con 4 pasajeros; y 88 buques de vela con 16 viajeros.

Para el Océano y viajes de cabotaje salieron 8 buques de vela con lastre, y 2 viajeros.

Otro día nos ocuparemos de nuestro comercio de altura, así con respecto á nuestras posesiones ultramarinas, como en lo referente á nuestras relaciones marítimas con el extranjero.

El Sr. Gobernador de la provincia, acompañado del Sr. Presidente de la Diputacion y de la Comision provincial, visitó ayer el Hospital civil, examinando minuciosamente todas sus dependencias y quedando muy satisfecho del magnífico estado de aquel asilo benéfico.

Ayer prestó juramento ante la Exma. Audiencia y hoy habrá tomado posesion de su cargo el nuevo juez de Manacor D. Santiago Romasante.

La Administracion de contribuciones y rentas del Estado queda instalada en la calle de Caballería, por no haber encontrado lugar adecuado para establecer sus oficinas en la antigua Administracion Económica.

En uso de licencia ha salido de Menorca el Subgobernador de aquella isla Don Ricardo Andrés de Assereto.

El secretario de aquel centro queda encargado del Subgobierno.

Interin se provean las notarias que resultan vacantes en esta capital por fallecimiento de Don Gabriel Estelrich y Don Miguel Pons y Barrutia, se encargarán de sus protocolos, como sustitutos de aquellos, Don Juan Palou y Coll y Don Miguel Font y Muntaner respectivamente.

Una vez que el colega mercantil sinalagmático dió con sus pelos y señales cierta noticia, referente á la fuga de dos personas de diferente sexo ¿para qué debíamos nosotros repetirla en igual forma? Si en todo coincidiéramos, estaríamos demás uno de los dos.

Dice que, reconociendo de antemano que no tiene voto en la materia (en lo cual bien pudiera tener razon) ha creído siempre que los católicos no deben sentir que la prensa publique los actos censurables de los eclesiásticos (en lo cual bien pudiera no tenerla) sino lamentar que haya curas capaces de cometer acciones vergonzosas; y que lo contrario, en lenguaje castizo, no es religion sino hipocresía.

Protextando, ante todo, que no participamos de la afición de *El Comercio* á la crónica escandalosa, trátese de curas ó de seglares, debemos observarle que confunde lo castizo con lo desatinado, y la hipocresía con el decoro. ¿Bajo qué pretexto es excusable en un periódico, no destinado exclusivamente á varones ya espigaditos, lo que no pueda decirse entre personas de todas edades y categorías? ¿Ha de ser el periódico un arma peligrosa ó una droga equívoca que deba cerrarse bajo llave donde haya niños ó muchachas?

No toda clase de *actos censurables* son del dominio de la prensa, si esta no ha de usurpar su misión á las peñadoras.

Salva la especialidad de *El Comercio*, si con ello da gusto á sus abonados.

Nota: Los seminaristas no son curas.

Hemos recibido una atenta comunicacion de la Comision de *La Tertulia*, invitándonos para el baile que dicha sociedad celebrará mañana, y cuyo programa publicamos en nuestro número de hoy. Se lo agradecemos.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE

- Auber.—Sinfonía, Fra Diávolo.
- Mazzi.—Vals, El Delirio.
- Cussini.—Polka, Irene.
- Metra.—Rigodones, Madame L' Arciduca.
- Oliveri.—Mazurka, Nily.
- Urgelles.—Scotisch, El Fantasma.

SEGUNDA PARTE.

- Strauss.—Vals, Togli Volonti.
- Metra.—Lanceros, Los Lanceros Parisien.
- Rampa.—Mazurka, Verrá.
- Cussini.—Polka, El Carillon.
- Strauss.—Vals, Cagliostro.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Próximo á agotarse en el Hospital de esta Ciudad el abundante acopio de hilas procedente de la última colecta que se efectuó a principios del año 1877, esta Diputacion ha acordado que á últimos del mes de Abril próximo se proceda á otra coleccion de hilas, trapos, lienzo, vendajes y demas efectos necesarios para la merada asistencia de los enfermos que van á buscar el alivio y la curacion de sus dolencias en el referido asilo de beneficencia.

Concedora de los sentimientos humanitarios que abrigan los habitantes de esta poblacion, la Diputacion tiene el intimo convencimiento de que este anuncio merecera de todos ellos, sin distincion, la mas benévola acogida, y servirá de poderoso incentivo á su acendrada caridad.

A las Sras. especialmente se les ofrece ocasion propicia de ocuparse en beneficio de los que sufren la doble gracia de carecer de recursos y de salud, convirtiendo en actos caritativos y meritorios los ratos que en el retiro de sus casas, ó en las reuniones familiares de sociedad, pasan entretenidas en la elaboracion de hilas.

A su bondadoso y compasivo corazon y al vecindario todo de Palma, acude pues este Cuerpo provincial esperando que en la coleccion que se anuncia se recojan, como en los anteriores copiosos donativos para el espresado establecimiento Palma 20 de Enero de 1882.—El Gobernador Presidente, Tomás Fabregas de Medina.—P. A. de la D. P.—El Secretario, Silvano Font y Muntaner.

VARIETADES.

UNA EXPEDICION AL POLO.

La inteligencia que no se da punto de reposo en la investigacion de la verdad, que deseosa de adelantar constantemente en el oscuro camino de ese «más allá» que encierra la clave del progreso, forja en horas de meditacion los más atrevidos planes y los más dorados ensueños para llegar al desideratum de sus aspiraciones, batalla hace muchos años con un imposible que le cierra el paso en la investigacion de una preciosa incógnita.

Los hielos de la zona glacial son la barrera en que su actividad se estrella, cuando intenta penetrar en las soledades del Polo para analizar en sus regiones el problema de la vida, y abrir paso á la ciencia física y geológica en sus investigaciones acerca de mil y mil fenómenos y transformaciones que hoy sólo conoce por deduccion.

Las inmensas moles de agua congelada que, como ciclópeas montañas se extienden más allá del 80 paralelo; que, minadas en su base por el oleaje del mar, ó resentidas por el calor relativo se abren y derrumban con horrisono estruendo, hacen imposible la navegacion por aquellos mares aun en la cortísima época del deshelo; y cuando á estas pesadas moles sucede una superficie más ó menos llana que permite el viaje de arrastre en trineos, una pequeña quebradura de los hielos ó una aparente solidez de la corteza del mar, puede precipitar en abismos infranqueables al atrevido explorador, si el oso polar no le abre el sepulcro en la misma nieve en que dibuja sus huellas.

El viaje al Polo se ha hecho imposible, ya por estos obstáculos más ó menos insuperables, y por la temperatura excesivamente rigurosa de cincuenta ó más grados bajo cero que en aquellas latitudes se experimenta. Pero el hombre ama la ciencia, y en su passion por ella desprecia el peligro, intentando nuevos medios de locomocion para llevar á cabo el viaje. «Si por la tierra, se ha dicho, es intentar un imposible, el viento será la locomotora que me lleve al polo;» y esta idea le hace pensar en la navegacion aérea y disponer una expedicion en globo,

compuesta de tres aparatos acreostáticos contruidos con todos los adelantos modernos, dotados con cuantos medios dispone la ciencia, y tripulados convenientemente.

Esta expedicion avanzará por tierra, hasta el límite del continente conocido en el Norte América; establecerá sobre uno de los últimos islotes una estacion telegráfica con que comunicará por medio de un hilo metálico que un carrite automático desarrollará en la marcha; espíará un soplo de viento favorable, y á distancia media de la tierra, la que sea necesaria para salvar los «icebergs» ó montañas de hielo, emprenderá su marcha en direccion al Polo al cual se promete llegar en 24 horas.

No vamos á reseñar los preparativos de tan atrevido viaje; fijémonos solamente en su utilidad ó inutilidad para la ciencia, para la historia, para la humanidad.

Cuanto sabemos respecto á tan apartada region parte de hipótesis más ó menos fundadas, ya en la estructura de nuestro planeta, ya en las condiciones climatológicas de sus diversas zonas, ya en el estudio de especies vegetales ó animales procedentes de las regiones hiperbóreas. La ciencia tiene adelantado mucho en este punto, pero nada sabe por testimonio ocular.

Las auroras boreales, esas espléndidas plumas de fuego que iluminan las tierras polares, fenómeno con que la previsora naturaleza sustituye la luz solar durante una noche de seis meses, nos son, gracias á la ciencia, tan conocidas que apenas si paramos mientes en ellas. Pero ¿se puede afirmar con seguridad la causa que las produce? ¿se sabe si obedecen exclusivamente á la irradiacion solar en los hielos, ó tienen relacion más ó menos directa con la influencia del eje magnético de la tierra?

No ignoramos que nuestro planeta está achatado en sus polos en virtud del movimiento de rotacion; que indudablemente ha de gozar en parte desconocida una temperatura relativamente más benigna que en todo el círculo polar, pero ¿cual es ésta? ¿de qué depende el desequilibrio? Se sabe por deduccion y suponiendo razones fundadas en hipótesis, pero nada experimentalmente.

Poco tiempo hace se ha podido observar en el planeta Marte cuya constitucion es idéntica á la de la Tierra, que en el centro de su polo Norte existe una mancha oscura que los astrónomos designan como un mar libre rodeado de un círculo de hielo, y de la semejanza que entre los dos astros existe, se deduce que nuestro «ártico» debe tener igual conformacion. La existencia de este mar supondría la vida animal y vegetal en esta parte del planeta, y quizá están veladas á nuestra vista multitud de especies animales, variedad infinita de plantas y de minerales que pueden obrar una revolucion en la industria, el arte, el comercio y la medicina.

Si la expedicion aérea se lleva á feliz término; si alguno siquiera de los tres globos puede fijar sus anclas en el eje de rotacion, ó sea en el centro del polo, ¡qué inmensas ventajas podrá reportar á la humanidad! ¡qué gloria tan legítima le espera! Si una racha de viento destina al aereoñauta la desgraciada suerte de Mr. Powel; si una insignificante causa destruye los sueños que sus tripulantes acarician, ¡cuántos desvelos, cuántos afanes se hundirán en la nada! ¡Qué preciosas vidas perderá la ciencia! ¡qué desmayo se notará en las investigaciones del porvenir!

Indudablemente la expedicion ha de excitar la curiosidad pública; los restos de la «jeannette» la han despertado, y ahora tiene fija su mirada en ese atrevido proyecto que ó ha de matar de una vez nuestras ilusiones, ó arrancar

á la naturaleza uno de sus secretos para cuya guarda ha tenido que aglomerar en su derredor todo género de defensas.

Nosotros, ávidos siempre del progreso humano, amantes como el que más de los adelantos científicos, no podemos ménos de decir á los nuevos expedicionarios: ¡Adelante! ¡Todo por la humanidad!»

ANTONIO PAREJA SERRADA.

El presente invierno de 1881 á 1882 será colocado en la lista de los inviernos templados que forman la hitoria de la Metereología. Por todas partes se señalan fenómenos de temperatura benigna ó muy templada.

Esta templanza en la temperatura no es un fenómeno, pues en el invierno de 1172 subió tanto la columna termométrica, que los árboles se cubrieron de hojas, los pájaros encubaron y salieron los polluelos en Febrero.

En 1289 no hubo invierno; en 1421 los árboles florecieron en el mes de Marzo y las viñas en Abril, las cerezas maduraron en este último mes y las uvas en Mayo; en 1538 los jardines se esmaltaron en Enero; en 1572 sucedió lo mismo que en 1172; los años de 1607, 1609, 1613, y 1617 han sido marcados como inviernos calurosos.

En 1659 no cayó ni un copo de nieve. En Alemania, en el invierno de 1692, no hubo necesidad de encender chimeneas y estufas. En fin, los años de 1781, 1807 y 1822, son citados como de temperatura benigna, y fueron anotados como fenómenos metereológicos; lo mismo aconteció en 1866 cuando la grande inundacion del Sena.

Telegramas Particulares.

Madrid 31 á las 5'15 t.

(Recibido á las 11'57 n.)

El Sr. Sagasta sigue indisponible.

El Sr. Camacho recibirá hoy á los banqueros. Reclaman aumento en la contribucion.

Confirmase que ha sido firmado el tratado comercial con Francia.

Se ha suscitado en Portugal la reforma constitucional.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del dia 27.

Interior sin cupon.	29'35.
Exterior id.	29'25.
Bonos id.	falta,

BOLSIN DE MADRID.

3 p. interior sin cupon	29'05
3 p. exterior	50'60.
2 p. interior	50'60.
Bonos del Tesoro	62'35.
Subvencion Ferro-Carriles.	464'00.
Banco de España sin cupon.	114'00.
Billetes hipotecarios	

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. interior sin cupon	28'80.
Coloniales.	99'00.
Ferro-carriles Norte España	124'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y	
Alicante	103'00.
Almanzas.	
Ebros	
Orensés	58'00.
Noroestes.	
Francias nuevas	114'00.

PALMA.

3 p. interior con cupon	29'15.
-----------------------------------	--------

Sin cambio.

ANUNCIOS.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

LA PURIFICACION DE NTRA. SRA.

El jubileo de Cuarenta horas se gana en Santa Eulalia, á la Purificacion de Nuestra Señora.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 1 del actual.

ACCIONES.	D NERO.	PAPEL.
	duros.	duros.
Alfombrera Balear	68	00
Alumbrado por gas	105'00	00
Banco Mallorquin	20'00	00
Banco de las Baleares	6'50	00
Banco Agrícola Comercial	18'00	00
Cambio Mallorquin	79'00	00
Crédito Balear	106'00	00
Centro Farmacéutico	74'50	00
Cordelera Española	63	00
Curtidora Industrial	4'75	00
Doks, Almacenes generales	60'00	00
E.ª M.ª á vapor «La Isla»	82'00	00
Empresa marítima á vapor	76'00	00
Ferro-carriles de Mallorca	67'00	00
Ferro-carriles de Alaró	20	00
Fábrica de sal de Ibiza	00	00
Harinera Balear	58'00	00
Harinera Mallorquina	63'00	00
Industrial Algodonera	70	00
Industrial Mercantil	26'00	00
La Balear (Segs. incendios)	13'00	00
La Cortecera	00	00
Seguro Mallorquin	8'00	00
Semolera Mallorquina	00	00
Vidriera Balear	00	12
Vinícola Mallorquina	30'00	00
Vidriera Mallorquina	27	00

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Miércoles 1 Febrero 1882.

2.ª DE ABONO DE LA 8.ª DECENA.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Donizetti.

LUCCIA DI LAMMERMOOR

Entrada general 5 rs. Al paraiso 3 rs.

Á las 7 y media.

NOTA.—Mañana Jueves se pondrá en escena la ópera FAUST en que tomará parte el SR MASSANET.

DEPÓSITO DE ALFOMBRAS

Y

Gran almacén de ebanistería, tapicería y sillería

DE

B. OBRADOR Y MUT.

PLAZA DE CORT.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará á precios módicos los efectos siguientes:

Sección de alfombras.—Las hay de terciopelo, maqueta, fieltro y abacas.
Tapicería.—Sillería de todas clases y formas.—Telas de dibujos nunca vistas y un grande y variado surtido de terciopelos, damascos de seda, reps y en especial una infinidad de cretonas para forro de sillería.

Ebanistería.—Reparos de uno dos y tres cuerpos; camas de forma nueva; aparadores, mesas comedor, lavabos y todo lo concerniente á esta sección.

Sillería.—De buena y del país, tanto con los asientos de rejilla como de madera. Hay tambien una grandiosa colección de irasparentes de todos tamaños y formas á precios baratísimos.

COMPANÍA CURTIDORA INDUSTRIAL.

En la Administración de esta Sociedad se admitirán proposiciones hasta el día 3 de Febrero próximo á las doce de la mañana para la construcción de el almacén de la Fábrica.

En estas oficinas está de manifiesto el pliego de condiciones.

Palma 28 Enero 1882.—El Administrador, Cosme Bauzá.

LA HARINERA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno convoca á la General para la sesión ordinaria que tendrá lugar en el edificio-fábrica de la Compañía el día 10 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde.

El depósito previo de las acciones podrá verificarse desde el día 6 hasta el 9, ambos inclusive, de 4 á 6 de la tarde.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los Sres. accionistas.

Palma 26 Enero de 1882.—El Presidente—Gabriel Alzamora.

Anuncio

Comedias mallorquinas de D. Bartolomé Ferrá y Perelló—Nueva edición económica. Véndense en la librería de D. Juan Umbert, Santa Eulalia 13.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día doce del próximo mes de febrero á las 12 de la mañana en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el Artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores Accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo primero del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la Junta.—Palma 24 de Enero de 1882.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Felin y Ferrá.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti.

ANUNCIO.

Se halla en venta la casa y huerto de la calle de Caldés número tres. Esta espaciosa finca mide unos ochocientos ochenta metros cuadrados de superficie, pudiendo utilizarse su local para establecer cualquiera fabricación ó industria. Informarán en la misma casa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del Artículo 23 de los Estatutos, se convoca á la Junta General de accionistas para la reunión ordinaria que tendrá lugar el día 18 de febrero á las tres y media de la tarde en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la baja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que espresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato al de la publicación de este anuncio, en los días laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta tres días ántes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía con arreglo á lo dispuesto por el Artículo 30 de los Estatutos.

Palma 2. Enero 1882.—El Presidente, Joaquín Fiol.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

OFICIALES CAJISTAS,

prensistas y aprendices

En la imprenta de este periódico se necesitan algunos que estén al corriente del arte.

NUEVA FÁBRICA DE PIANOS

VIRTH

AURORA 11 BARCELONA.

Estos incomparables pianos pueden ofrecerse al público á

7 DUROS MENSUALES.

Grandes rebajas al contado. Único representante en esta, Antonio Alés, Estanco 3.

Palma de Mallorca.—Imprenta de M. Roca.

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administración: Pas d'en Quint, 10, Principal.

Publica, en distintas secciones, cuanto se refiere al movimiento político y comercial en todas las naciones, destinando especial atención á los asuntos de España. A las necesidades de la Agricultura y Comercio dedica exclusivamente dos páginas semanales, y otras dos al movimiento literario de nuestra patria. Como aliado de la prensa unida publica diariamente los partes telegráficos de la Agencia Fabra.

Procura dar toda la extension posible á su Crónica local; y mientras las necesidades del correo lo permitan, sostiene el interes de sus lectores con noticias interesantes y amena lectura.

Su precio 1'25 pesetas al mes en toda España.